

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

1552 Anuncio de licitación del contrato de obras de ejecución de carriles bici en casco urbano de Murcia, mediante dos (2) lotes. Expte. 1.109/2017.

1. Entidad adjudicadora

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- b) Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:
Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.
Calle Frenería, 1-Entreplanta.
30004 Murcia.
Teléfonos: 968 358 600, extensión 51028.
Fax: 968 358 368.
Correo electrónico: contratacion@ayto-murcia.es.
Dirección de Internet del perfil del contratante: www.murcia.es.
- d) Expediente n.º 1.109/2017.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Licitación de las obras de «Ejecución de carriles bici en casco urbano de Murcia, mediante dos (2) lotes». Expte. 1109/2017. Este proyecto está cofinanciado en un ochenta por ciento (80%) de su importe por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) / Fondo Social Europeo (FSE) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, con la Estrategia DUSI Murcia IT: Innovación + Tradición, Línea de actuación 2: movilidad sostenible (OT 4/PI 4.e/ OE 4.5.3).

c) División por lotes y número de lotes:

Lote 1: Desde plaza Circular hasta FICA, conexiones con avenidas Juan Carlos I, Juan de Borbón y Abenarabi.

Lote 2: Desde pasarela Manterola hasta plaza Circular, y desde plaza Díez de Revenga hasta avenida de Los Pinos.

d) Lugar de ejecución: Murcia.

e) Plazo de ejecución:

Lote 1: Seis (6) meses.

Lote 2: Cinco (5) meses.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV: 45233162-2.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 1.000.569,12 €.

5. Presupuesto base de licitación

Importes:

Lote 1:	734.373,65 €.	IVA: 21,00%,	154.218,47 €. Total:	888.592,12 €.
Lote 2:	266.195,47 €.	IVA: 21,00%,	55.901,05 €. Total:	322.096,52 €.
Total:	1.000.569,12 €	IVA: 21,00%,	210.119,52 €. Total:	1.210.688,64 €.

6. Garantías exigidas

Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista

a) Clasificación:

Para licitar al lote 1: Grupo G, subgrupos 5 y 6, categoría 2; grupo I, subgrupo 1, categoría 2

Para licitar al lote 2: Grupo G, subgrupos 5 y 6, categoría 1; grupo I, subgrupo 1, categoría 1.

Para licitar a ambos lotes: Grupo G, subgrupo 5, categoría 3; grupo G, subgrupo 6, categoría 2; y grupo I, subgrupo 1, categoría 3.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Establecidas en la cláusula siete (7) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: El adjudicatario deberá adscribir a la ejecución del contrato un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con indicación expresa de disponer de una experiencia mínima de 10 años de profesión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas (14:00 h) del día en que finalice el plazo de veintiséis (26) días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (en caso de finalizar dicho plazo en sábado, domingo o festivo será el siguiente día hábil).

b) Modalidad de presentación: Dos (2) sobres cerrados.

c) Lugar de presentación: Indicado en el apartado 1.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Establecido en el art. 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

9. Apertura de ofertas

a) Lugar: Indicado en el apartado 1.

b) Fecha y hora: Antes de un (1) mes desde la fecha de vencimiento de la licitación.

10. Gastos de publicidad

Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 2 de marzo de 2018.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial, Cristina Martínez-Iglesias Martínez.